

Guayaquil, 09 de Abril del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INESPRIN S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías. La ley, y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Reg. Nº 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2011.

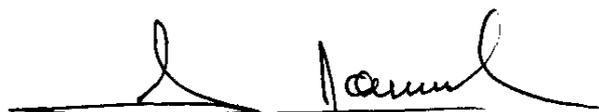
Durante este año de operaciones la empresa sigue con pérdida neta de ejercicios anteriores por US\$105.00, por servicios relacionados a la actividad económica de la empresa.

En el campo administrativo, laboral y legal, no se ha suscrito durante el año 2011, nada que amerite resaltarse.

Tengo la confianza que para el año 2012, la empresa se consolide en el mercado y obtenga metas que la administración demanda de sus ejecutivos.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente



BARROS MEDINA EDUARDO ENRIQUE
GERENTE GENERAL

